



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 139-2023-A-MDT/T

Tarucachi, 31 de octubre del 2023.

VISTO:

El Memorando N° 117-2023-GM-MDT de Gerencia Municipal, el Informe N° 0199-2023-GPPyMI/GM-MDT de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° 087-2023-JEMV-GDESGA-GM-MDT/T de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, el Informe N° 006-2023-JEMV-PFDICTTGM-GDESGA-MDT/T de la Responsable del Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tacna, sobre aprobación y asignación presupuestal del Plan de Trabajo: "VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO", y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, los artículos 20° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establecen que son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; y que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;



Que, con Informe N° 006-2023-JEMV-PFDICTTGM-GDESGA-MDT/T, de fecha 24 de octubre de 2023, emitido por la Responsable del Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tacna, presenta el Plan de Trabajo: "VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO", cuyo presupuesto asciende a S/. 57,579.10 (Cincuenta y siete mil quinientos setenta y nueve con 10/100 soles), para lo cual solicita su aprobación y disponibilidad presupuestal por dicho monto.

Que, mediante Informe N° 087-2023-JEMV-GDESGA-GM-MDT/T, de fecha 25 de octubre de 2023, la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, remite el Plan de Trabajo "VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO", solicitando su aprobación y disponibilidad presupuestal para su ejecución.



Que, mediante Informe N° 0199-2023-GPPyMI/GM-MDT, de fecha 31 de octubre del 2023, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, emite opinión favorable de disponibilidad de crédito presupuestario, para el Plan de Trabajo denominado "VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO", por el monto de S/. 57,579.10 (Cincuenta y siete mil quinientos setenta y nueve con 10/100 soles), de acuerdo a la estructura funcional que es íntegro en la presente resolución en su parte resolutive.

Que, con Memorando N° 117-2023-GM-MDT, de fecha 31 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia Municipal, se requiere a Secretaría General aprobar y encargar el Plan de Trabajo denominado: "VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO", a la C.P.C Jeidy Esther Mamani Valdivia, Responsable del Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tacna.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en artículo 20° inciso 6 de la Ley N° 29772, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el plan de trabajo denominado: “**VALORANDO LA TRADICIÓN CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO**”, por el monto de **S/. 57,579.10 (Cincuenta y siete mil quinientos setenta y nueve con 10/100 soles)**; conforme a la siguiente estructura presupuestal:

Objeto	: Disponibilidad Presupuestaria – Plan de Trabajo
Proyecto	: 2000634 – Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tacna
Secuencia Funcional	: 0032
Fte. Fto.	: 00 – Recursos Ordinarios
Rubro	: 20 – SUB CUENTA – PARTICIPACION FONDOS APP
Genérica de gasto	: 2.6. S/. 57,579.10
Monto Total	: S/. 57,579.10

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la **C.P.C JEIDY ESTHER MAMANI VALDIVIA**, responsable del Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tacna, realizar las acciones correspondientes para la correcta ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y demás fines administrativos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TARUCACHI
Julian Calizaya Mendoza
ALCALDE

BIENVENIDOS AL DISTRITO DE TARUCACHI
PUEBLO PATRIOTICO, TURISTICO Y PROSPERO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI



PLAN DE TRABAJO

VALORANDO LA TRADICION
CULTURAL DE LA POBLACION
EN EL ANIVERSARIO DE
CREACION DEL DISTRITO





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TARUCACHI

PLAN DE TRABAJO PARA EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL DISTRITO



PLAN DE TRABAJO

"VALORANDO LA TRADICION CULTURAL DE LA POBLACION EN EL ANIVERSARIO DE CREACION DEL DISTRITO"

I. PRESENTACION

La Gerente del área de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, en el marco del 149 aniversario de la creación política del Distrito de Tarucachi, recordado este 12 de noviembre, pueblo valeroso, heroico y solidario. Su nombre viene de la palabra aymara "Taruca" que significa Venado y "Cachi Cachi" Planta silvestre del distrito. También conocido en la actualidad como "Tarucachi tierra de las manzanas", ya que es uno de los distritos importantes que produce en gran cantidad los frutales de manzanas. Por tal razón las autoridades y población Tarucacheña se organizan para desarrollar dicha actividad de carácter cívico y cultural, ejemplo de civismo, amor y gratitud por nuestra identidad y por nuestra tierra que nos permitió forjar nuestra vida y ser personas de éxito.

Para el desarrollo de las actividades se cuenta con una comisión encargada de la organización conformada por la Gerencia Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, conjuntamente con el apoyo de todo el personal de dicha área. En este sentido,

se ha elaborado el presente plan de trabajo denominado "valorando la tradición cultural de la población en el aniversario de creación del distrito", que consolida las acciones planeadas desde la Gerencia de Planificación, Presupuesto, Infraestructura y Desarrollo Urbano, Unidad de Logística, Recursos Humanos, tesorería y contabilidad.

El presente plan contribuirá al fortalecimiento de nuestra identidad símbolo de patriotismo, historia y tradición, ejecutando acciones culturales por esta fecha tan emotiva para nuestro distrito, revalorando nuestras costumbres locales, además del bienestar social de la población y los trabajadores de la municipalidad.



1911-2023

"VALORANDO LA TRADICION CULTURAL DE LA POBLACION EN EL ANIVERSARIO DE CREACION DEL DISTRITO"

2023-2024

I. DATOS GENERALES

ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI
TITULAR	ARELY PALACIOS MENDOZA
UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL
RESPONSABLE	EPD. Jedy Mancos Valdivia

II. ANTECEDENTES

La Municipalidad Distrital de Tarucachi, celebra un aniversario más de creación política como distrito el 12 de noviembre, Tarucachi es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Tarata en el departamento de Tacna, es conocida como la Tierra de las manzanas, debiendo recalcar que nuestro distrito ha celebrado en diversas oportunidades con algarabía nuestro aniversario de creación política, conmemorable fecha para la población tarucacheña, con euforia, veneración y con el compromiso de trabajar por el desarrollo del turismo, comercio, la agricultura y la ganadería, reconociendo la identidad cultural, revalorando nuestras costumbres ancestrales y con nuestra misión y visión de construir una sociedad con equidad e igualdad.

Es por lo cual nuestra entidad municipal, en esta gestión viene preservando el compromiso de desarrollo de nuestro distrito en todas sus dimensiones, orientados a fomentar y revalorar nuestra historia de antaño, basado en su, cultura, tradición y su folclor.

III. JUSTIFICACION

La Municipalidad Distrital de Tarucachi, dentro de su rol promotor de actividades culturales, orientados a rescatar y difundir historia, lenguas, costumbres, valores e identidad cultural patriótica, que definen la identidad del hombre con su historia, por tanto para fortalecer nuestra identidad cultural, debemos reafirmar en la población Tarucacheña la revaloración de nuestras costumbres e incentivar la participación de la comunidad, difundiendo y promoviendo con orgullo nuestra identidad cultural, costumbre y tradición, haciendo partícipe de las actividades a toda la población del distrito, por conmemorarse 149 años de creación política. Por ello e la municipalidad coordina y ejecuta actividades culturales y artísticas, de tal modo que nuestro distrito valore y preserve las costumbres con el único propósito de prosperidad de las costumbres y confraternice entre ellos.



IV. MARCO LEGAL

- Constitución Política Del Perú
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turismo para la Conservación de las costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi— Tarata — Tacna"

V. UBICACIÓN:

El Plan de Trabajo se ejecutará en el distrito de Tarucachi a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Económico.

DEPARTAMENTO TACNA
PROVINCIA TARATA
DISTRITO TARUCACHI



VI. OBJETIVO

Desarrollar actividades socio – culturales, en el marco de sus 149 años de creación política del distrito más emblemático de la provincia de Tarata, pueblo heroico que defendió su peruandad en sus años de cautiverio, gente noble enraizados con su cultura, obras arquitectónicas que marcan nuestra conexión con nuestro origen. Tarucachi pueblo majestuoso al pie del poroma, tierra de las manzanas.

6.1. Objetivos Específicos:

- Impulsar la participación de toda la población de Tarucachi en las diversas actividades relacionadas al aniversario del distrito de Tarucachi.
- Mantener nuestras costumbres locales mediante diversos concursos de recreación cultural.
- Promover el desarrollo de actividades que realiza la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental en cumplimiento a las metas programadas.



VII. METODOLOGIA

Como parte de la metodología se ha propuesto, conforme a lo programado en el Proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turismo para la Conservación de las costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi— Tarata — Tacna", siendo lo siguiente:

- ✓ Gestión administrativa (elaboración de informes, oficios, bases de concurso, fichas de inscripción, Acta de premoción, etc.)
- ✓ Difusión: comunicado, perifoneo y/o afiches.
- ✓ Reuniones para el correcto desarrollo de actividades
- ✓ Coordinación de los procesos de implementación de las actividades.
- ✓ Coordinación con las diferentes gerencias y unidades.

VIII. ESTRATEGIA

Se conformará diversas comisiones mismas que se encargaran en coordinar las actividades de difusión y ejecución de toda la programación, para la participación en la actividad la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, brindara la logística necesaria para el día del evento por el aniversario de creación del distrito de Tarucachi.

8.1. COORDINACIONES REALIZADAS DEL AREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Coordinaciones directas con el comité organizador
- ✓ Reunión de coordinación con la población
- ✓ Preparación de materiales y equipos necesarios para la actividad.

8.2. ORGANIZACIÓN DE COMISIONES

- ✓ Comité de Compras: Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental
- ✓ Comité de Animación y Decoración: Todo el personal
- ✓ Comité de actividad: Consejo Municipal
- ✓ Comité de concursos y campeonatos: Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental.

IX. ORGANIZACIÓN

- ❖ Organizador: Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental
- ❖ Objetivo: Desarrollar actividades socio – culturales en el marco de sus 149 años de creación política del distrito más emblemático de la provincia de Tarata, pueblo heroico que defendió su permanencia en sus años de cautiverio, gente noble enraizados con su cultura, obras arquitectónicas que marcan nuestra conexión con nuestro origen, Tarucachi pueblo majestuoso al pie del poroma, tierra de las manzanas.

- Fecha: 10,11, y 12 de noviembre.
- Participantes: Todo el distrito de Tarucachi.



X. PROGRAMA Y COMISIONES:

El presente plan se desarrollará de acuerdo al cronograma de actividades, reflejadas en la elaboración de bases establecido con la finalidad de lograr cada uno de los objetivos propuestos en el siguiente cuadro;

"VALORANDO LA TRADICION CULTURAL DE LA POBLACION EN EL ANIVERSARIO DE CREACION DEL DISTRITO"

Organización: Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental

10,11 y 12 de noviembre del 2023

ACTIVIDAD	HORA	PROGRAMA	GERENCIAS Y SUB GERENCIAS ENCARGADAS	CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE 2023	11:00 am.	Campeonato de futbol varones interclubes -Complejo deportivo Vidal cohaila.	Encargado: GIDUR Apoyo: GDESGA	AVELINO TICONA ABDEL LANCHIPA
	6:00 am.	Embanderamiento de todas las viviendas edificaciones públicas y privadas del distrito.		
	8:00 am	Campeonato de futbol varones- Cancha la cruz	Encargado: GIDUR Apoyo: SUPERVISION-GDESGA	AVELINO TICONA ABDEL LANCHIPA
	9:00 am	Campeonato de vóley damas- Complejo deportivo Vidal cohaila.	Encargado: ADMINISTRACION Apoyo: LOGISTICA-GDESGA	MIRIAM ALE PAOLA GOMEZ JHUDIT COHAILA
	10:00 am	Concurso de maratón "POR LAS RUTAS DE TARUCACHI"	Encargado: TESORERIA Apoyo: PRESUPUESTO - GDESGA	MIRIAM ALE PAOLA GOMEZ
SABADO, 11 DE NOVIEMBRE 2023	11:00 pm	Campeonato de futbol damas- Complejo deportivo Vidal cohaila.	Encargado: ADMINISTRACION Apoyo: LOGISTICA-GDESGA	MIRIAM ALE PAOLA GOMEZ JHUDIT COHAILA
	2:00 pm	Campeonato de futbol Master- Complejo deportivo Vidal cohaila.	Encargado: GIDUR Apoyo: SUPERVISION-GDESGA	AVELINO TICONA ABDEL LANCHIPA
	3: 30.pm	I Concurso de la Elaboración de Pancartas Contra la Violencia de la Mujer	Encargado: ADMINISTRACION Apoyo: LOGISTICA-GDESGA	JHUDIT COHAILA MIRIAM ALE
	4: 00.pm	Concurso de Ambientación de calles "MI BARRIO LIMPIO"	Encargado: ASESORIA LEGAL Apoyo: LOGISTICA-GDESGA	ABDEL LANCHIPA PAOLA GOMEZ JHUDIT COHAILA
	5: 30.pm	Concurso de Antorchas "CULTIVANDO MI CREATIVIDAD"	Encargado: TESORERIA Apoyo: PRESUPUESTO - GDESGA	JHUDIT COHAILA MIRIAM ALE
	6: 30.pm	Concurso de Canto "ESCUCHA MI VOZ"	Encargado: ASESORIA LEGAL Apoyo: LOGISTICA-GDESGA	AVELINO TICONA ABDEL LANCHIPA



**DOMINGO, 12
DE NOVIEMBRE
2023**



7:30 pm	Concurso de Declamación "SENTIMIENTO TARUCACHEÑO"	Encargado: LOGISTICA Apoyo: ADMINISTRACION- GDESGA	AVELINO TICONA PAOLA GOMEZ
8:00 pm	Chocolatada de Confraternidad	Encargado: ADMINISTRACIÓN Apoyo: ASESORIA LEGAL- GDESGA	MIRIAM ALE PAOLA GOMEZ JHUDIT COHAILA
8:00 pm	Concurso de Danzas "MIS RAÍCES"	Encargado: TESORERIA Apoyo: PRESUPUESTO - GDESGA	ABDEL LANCHIPA JHUDIT COHAILA
9:00 am	Inauguración de Mantenimientos en el distrito.		
10:00 am	Procesión de la Bandera		
11:00 am	Ceremonia Central: Izamiento del Pabellón Nacional	Encargado: ADMINISTRACIÓN Apoyo: ASESORIA LEGAL- GDESGA	
11:30 am	Desfile Cívico Militar y Escolar	Encargado: TESORERIA Apoyo: PRESUPUESTO - GDESGA	
12:00 pm	Sesión solemne	Encargado: GERENCIA MUNICIPAL Apoyo: ASESORIA LEGAL- GDESGA	
1:00 pm	Almuerzo de Confraternidad	Encargado: ADMINISTRACION Apoyo: LOGISTICA- TESORERIA-PRESUPUESTO- GDESGA	ABDEL LANCHIPA JHUDIT COHAILA MIRIAM ALE PAOLA GOMEZ AVELINO TICONA

ACTIVIDADES CULTURALES

2:00 pm	Concurso de gastronomía "SABORES DE MI PUEBLO"	Encargado: ASESORIA LEGAL Apoyo: TESORERIA-GDESGA	JHUDIT COHAILA MIRIAM ALE
2:30 pm	Concurso de la mejor chicha de jora tarucacheña	Encargado: GEDESGA	ABDEL LANCHIPA PAOLA GOMEZ
3:00 pm	Concurso del mejor bebedor tarucacheño	Encargado: GIDUR Apoyo: SUPERVISION- GDESGA	AVELINO TICONA MIRIAM ALE
3:00 pm	Concurso leñador tarucacheño	Encargado: TESORERIA Apoyo: PRESUPUESTO - GDESGA	JHUDIT COHAILA ABDEL LANCHIPA
3:30 pm	Premiación de los diversos concursos	Concejo Municipal	
4:00 pm	Tarde cultural: Artistas Invitados		



XI. PRESUPUESTO

Para el desarrollo de la presente actividad socio cultural denominado "valorando la tradición cultural de la población en el aniversario de creación del distrito", se contará con un presupuesto asignado del Proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turismo para la Conservación de las costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi— Tarata — Tacna, como se detalla en el siguiente cuadro:



PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO

COMPONENTE II: CONSERVACION DE LAS TRADICIONES COSTUMBRISTAS Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

VALORANDO LA TRADICION CULTURAL DE LA POBLACION EN EL ANIVERSARIO DE CREACION DEL DISTRITO*

CLASIFICADORES	BIENES	U.M.	CANT.	P.UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL(S/.)
	UTILES DE ESCRITORIO				
26.71.62	Útiles de escritorio general	glb	1	1000.00	1000.00
	BIENES-ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO				
26.71.62	Gaseosa 2,25 l x6	paquete	27	50.00	1350.00
26.71.62	Gaseosa 300 ml x6	paquete	224	9.00	2016.00
26.71.62	Agua mineral 2.25 l x6	paquete	31	16.00	496.00
26.71.62	Galletas	caja	4	107.00	428.00
26.71.62	Bocaditos	caja	6	35.00	210.00
26.71.62	BIENES-CHOCOLATA DE CONFRATERNIDAD				0.00
26.71.62	leche evaporada x 400g	caja	5	78.00	390.00
26.71.62	Azúcar	kg	27	5.00	135.00
26.71.62	Biscochos	unidad	400	0.60	240.00
	BIENES PARA LA AMBIENTACION DEL DISTRITO				0.00
26.71.62	Plástico	metros	80	1.50	120.00
26.71.62	Rafia	glb	2	29.05	58.10
26.71.62	Tela	metros	30	5.00	150.00
	BIENES DESCARTABLES				0.00
26.71.62	Bolsa de plástico	pqt	4	26.00	104.00
26.71.62	Vaso V6 descartable	millar	1	48.00	48.00
26.71.62	Vaso V8 tecnopor	millar	1	275.00	275.00
	BIENES PARA LAS AUTORIDADES				0.00
26.71.62	Recuerdos	ciento	2	150.00	300.00
26.71.62	Solaperas	ciento	1	600.00	600.00
26.71.62	Galvanos	unidad	3	80.00	240.00
26.71.62	Tarjetas	unidad	50	7.00	350.00
26.71.62	Recuerdos para las autoridades	unidad	50	30.00	1500.00
26.71.62	Cajas para recuerdos de autoridades	unidad	50	8.00	400.00
26.71.62	Juegos artificiales	glb	2	200.00	400.00
	INSUMOS PARA LA PREPARACION DE DESAYUNO, ALMUERZO Y BRINDIS				0.00
26.71.62	Otros insumos	glb	1	13000.00	13000.00
	OTRAS COMPRAS				
26.71.62	Otros gastos no previstos	glb	1	3000.00	3000.00
	PREMIOS CONCURSO DE DANZA FOLKLORICA-BIENES				0.00
26.71.62	Arroz(50kg)	sacos	3	195.00	585.00
26.71.62	Azúcar(50kg)	sacos	2	190.00	380.00
26.71.62	Aceite (5 litros)	und	1	55.00	55.00
	PREMIOS CONCURSO DE AMBIENTACION DE CALLES				0.00
26.71.62	Arroz(50kg)	sacos	3	195.00	585.00
26.71.62	Azúcar	sacos	2	190.00	380.00
26.71.62	Aceite (5 litros)	unidad	1	55.00	55.00
	PREMIOS CONCURSO DE GASTRONOMIA SABORES DE MI PUEBLO				0.00
26.71.62	Cocina con doshornillas semi- industrial de pie	unidad	1	260.00	260.00
26.71.62	Juego de ollas set (4)	unidad	4	55.00	220.00
26.71.62	Juego de platosset	unidad	1	100.00	100.00
	PREMIOS CONCURSO DE LA MEJOR CHICHA DE MAIZ				0.00
26.71.62	Fertilizante (50kg)	unidad	1	160.00	160.00
26.71.62	Juego de ollas set (3)	unidad	3	55.00	165.00
	PREMIOS CONCURSO DEL MEJOR BEBEDOR DE CHICHA				
26.71.62	Primer puesto	unidad	1	80.00	80.00
26.71.62	Segundo puesto	unidad	1	50.00	50.00
	PREMIOS CONCURSO DE MARATON MUJERES				
26.71.62	categoría infantil 1°(10-15)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría infantil 2°(10-15)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría juvenil 1°(15-20)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría juvenil 2°(15-20)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría adulto 1°(20-50)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría adulto 2°(20-50)	glb	1	50.00	50.00



	VARONES				
26.71.62	categoría infantil 1°(10-15)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría infantil 2°(10-15)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría juvenil 1°(15-20)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría adulto 1°(20-50)	glb	1	100.00	100.00
	PREMIOS CONCURSO DE ANTORCHAS				
26.71.62	Categoría inicial 1° lugar	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	Categoría inicial 2° lugar	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría primaria 1° lugar	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría primaria 2° lugar	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría secundaria 1° lugar	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría secundaria 2° lugar	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría adulto 1° lugar	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría adulto 2° lugar	glb	1	50.00	50.00
	PREMIOS CONCURSO PRIMER CONCURSO CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER				
26.71.62	Premio primer lugar sorpresa	glb	1	60.00	60.00
26.71.62	Premio segundo lugar sorpresa	glb	1	30.00	30.00
	PREMIOS CONCURSO DE DECLAMACION				
26.71.62	categoría infantil 1°(05-12)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría infantil 2°(05-12)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría juvenil 1°(12-20)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría juvenil 2°(12-20)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría adulto 1°(20-50)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría adulto 2°(20-50)	glb	1	50.00	50.00
	PREMIOS CONCURSO DE CANTO				
26.71.62	categoría infantil 1°(05-12)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría infantil 2°(05-12)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría juvenil 1°(12-20)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría juvenil 2°(12-20)	glb	1	50.00	50.00
26.71.62	categoría adulto 1°(20-50)	glb	1	100.00	100.00
26.71.62	categoría adulto 2°(20-50)	glb	1	50.00	50.00
	PREMIO CAMPEONATO DE FUTBITO-COMPLEJO DEPORTIVO				
26.71.62	categoría libre 1° lugar	glb	1	400.00	400.00
26.71.62	categoría libre 2° lugar	glb	1	300.00	300.00
26.71.62	categoría libre 3° lugar	glb	1	100.00	100.00
	PREMIO CAMPEONATO DE FUTBITO-MASTER				
26.71.62	categoría master 1° lugar	glb	1	200.00	200.00
26.71.62	categoría master 2° lugar	glb	1	100.00	100.00
	PREMIO CAMPEONATO DE FUTBOL-CANCHA LA CRUZ				
26.71.62	categoría libre 1° lugar	glb	1	500.00	500.00
26.71.62	categoría libre 2° lugar	glb	1	300.00	300.00
26.71.62	categoría libre 3° lugar	glb	1	200.00	200.00
	PREMIO CAMPEONATO DE FUTBITO - DAMAS				
26.71.62	categoría libre 1° lugar	glb	1	150.00	150.00
26.71.62	categoría libre 2° lugar	glb	1	100.00	100.00
	PREMIO CAMPEONATO DE VOLEY DAMAS				
26.71.62	categoría libre 1° lugar	glb	1	150.00	150.00
26.71.62	categoría libre 2° lugar	glb	1	100.00	100.00
CLASIFICADORES	SERVICIO	U.M.	CANT.	P.UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL(S/.)
26.71.63	Seguridad	servicio	1	700.00	700.00
26.71.63	Arbitraje	servicio	1	800.00	800.00
26.71.63	Decoración	servicio	1	950.00	950.00
26.71.63	Maestro de ceremonia para programa de aniversario el 12 de noviembre	servicio	1	600.00	600.00
26.71.63	Preparación de 800 almuerzos de confraternidad para el día 12 de noviembre	servicio	1	5000.00	5000.00
26.71.63	preparación de chocolate y café caliente	servicio	1	320.00	320.00
26.71.63	Banner Institucional (2)	servicio	1	500.00	500.00
26.71.63	Otros servicios no previstos	servicio	1	1030.00	1030.00
26.71.63	Tarde Cultural (equipo, luces, danza y otros)	servicio	1	12800.00	12800.00
					57575.10



XII. FINANCIAMIENTO

La presente actividad socio – cultural será financiando mediante:

- Fuente: 01 – Canon y Sábico canon, regalías, renta de aduanas y participaciones
- Recurso: 01 – Sábico cuenta – Canon minero
- Meta: 00001-0329900 – Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de la Identidad Cultural, Tradicional y Turismo para la Conservación de las costumbres en la Población de Tarucachi, Distrito de Tarucachi – Tarata – Tarma

XIII. EVALUACION

Al culminar la presente actividad se elaborará un informe de la participación, de premiación de los diversos concursos y campeonatos el gasto de la actividad y el cumplimiento de todo lo realizado del evento del aniversario de creación política del distrito de Tarucachi

XIV. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
	01	02	03	04	05	06
ADQUISICION DE BIENES						
TRASLADO DE BIENES AL DISTRITO						
REALIZACION DE ACTIVIDAD						

